

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ALFACEL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que deberá celebrarse en el domicilio social, el día 14 de octubre de 2001, a la doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la designación por el órgano de administración de la personas que, con carácter solidario a la ya nombrada y entre sí, ostenten la plena representación de la sociedad en el expediente de suspensión de pagos que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Palencia, autos 486/2000.

Segundo.—Aceptar las dimisiones presentadas dentro del seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Dueñas (Palencia), 26 de septiembre de 2001.—La Secretaria del Consejo.—48.613.

ALFRAGUARA, S. A.

Anuncio de la convocatoria de la Junta general extraordinaria de «Alfraguara, Sociedad Anónima»

Por la presente se comunica a los accionistas de la sociedad que, con fecha 15 de octubre de 2001, se celebrará Junta general extraordinaria en la calle Jacinto Benavente, 32, edificio «Los Pinos», local 1, de Marbella, a las once horas del día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Administrador único por caducidad de su cargo.

Segundo.—Elección del nuevo órgano de administración y el miembro o miembros de dicho órgano de la compañía.

Tercero.—Posible transmisión de parte del accionariado y, si procede, su aprobación.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Reactivación de la sociedad.

Sexto.—Autorizar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados en esta Junta general extraordinaria de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 26 de septiembre de 2001.—«Seaswan Investments Limited», accionista mayoritario.—48.663.

ANTALIS OFFICE SUPPLIES, SOCIEDAD LIMITADA ANTALIS ENVELOPES MANUFACTURING, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

ANTALIS IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

Anuncio de puesta a disposición de participaciones sociales

De conformidad con el proyecto de escisión parcial de las sociedades «Antalis Iberia, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada» (sociedades beneficiarias), se indica a continuación el procedimiento de puesta a disposición a favor de determinados accionistas de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», de las participaciones sociales de «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada», cuyos titulares no pudieron ser identificados en la escritura de elevación a público de los acuerdos y decisiones de escisión y aumentos de capital de las citadas sociedades, otorgada el pasado 3 de septiembre de 2001, ante el Notario de Madrid don Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, debido a que como consecuencia de un procedimiento abierto en «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», en virtud de artículo 59 del texto refundido de la Ley

de Sociedades Anónimas», el cual se inició tras la conversión de acciones al portador en nominativas, los títulos al portador de los accionistas a los que ahora se pone a disposición las mencionadas participaciones sociales no fueron presentadas a su canje y, por ello, se desconoce su identidad.

Dichas participaciones sociales, números 3.128.533 a 3.128.542, ambos inclusive, de 3,56 euros de valor nominal cada una, de «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y números 3.128.533 a 3.128.542, ambos inclusive, de 0,90 euros de valor nominal cada una, de «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada», fueron creadas en virtud de los aumentos de capital adoptados por estas dos sociedades en contraprestación por la aportación e incorporación a cada una de ellas de las unidades segregadas del patrimonio de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima».

Por aplicación de lo dispuesto en el mencionado proyecto de escisión parcial y los respectivos acuerdos y decisiones de escisión, por cada acción de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», los accionistas de esta sociedad tenían derecho a recibir una participación social de «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y de «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada».

En su virtud, por el presente, se informa que la titularidad de dichas participaciones sociales será puesta a disposición de los accionistas de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», a partir del próximo 1 de octubre y hasta el 31 de octubre siguiente, de nueve a dieciocho horas, en los domicilios sociales de las sociedades beneficiarias, sitios, respectivamente, en la calle Brújula, 21, Torrejón de Ardoz (Madrid), y Bidania, kilómetro 2,5 Albistur (Gipuzkoa).

Al tiempo de la puesta a disposición de las participaciones sociales, los accionistas de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», personalmente o debidamente representados, acreditarán su condición como tales y dejarán constancia de las circunstancias personales necesarias para su inscripción en el Libro Registro de Socios de «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada», esto es, nombre, apellidos, o, en su caso, razón o denominación social, nacionalidad y domicilio.

Una vez transcurrido el plazo indicado anteriormente, aquellas participaciones, que no hayan sido reclamadas, serán transcritas, indicando su número y numeración y sin identificar la identidad de los socios, al Libro Registro de Socios de ambas sociedades.